

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Bacalar, Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, a los cuatro días del mes de junio de dos mil catorce, siendo las trece horas con quince minutos del día y hora señalados para que tenga verificativo la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil catorce de la Honorable Junta Directiva del Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, denominado Universidad Politécnica de Bacalar; convocada para celebrarse en las instalaciones que ocupa la Universidad, ubicada a la orilla de la Carretera Federal Chetumal - Felipe Carrillo Puerto Km 31, en Bacalar, Quintana Roo. Para lo cual, se encuentran reunidos los miembros: Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Asesor de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, en representación del C. P. José Alberto Alonso Ovando, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo y Presidente de esta H. Junta Directiva; Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, Jefe de Departamento de Infraestructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; C. Mario Renato Bardales Pastrana, Jefe de Departamento de Participación Estatal Mayoritaria de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, en representación del C.P. Juan Pablo Guillermo Molina, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo; Dra. Ingrid Citlalli Suárez Mcliberty, Subdelegada de Apoyo para el Seguimiento a Programas Educativos Federales del Estado de Quintana Roo, en representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Quintana Roo; Lic. Edgar Aguilar Padilla, Asesor de Oficialía Mayor, en representación de la Profa. Rosario Ortiz Yeladaqui, Oficial Mayor del Gobierno del estado de Quintana Roo; Profesor Normando Ariel Medina Castro, Secretario General del Municipio de Bacalar, en representación del C. José Alfredo Contreras Méndez, Presidente Municipal de Bacalar; Ing. Andrés García Rodríguez, Secretario Técnico de la COQCYT, en representación del Ing. Víctor Manuel Alcérreca Sánchez, Director general del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología; Ing. Nicanor Piña Ugalde, Presidente del Comité Pueblos Mágicos de Bacalar; Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega, Coordinador Operativo y de Entidades de Educación Superior de la Secretaría de Gestión Pública, en representación del M.E.A.P. Gonzalo Abelardo Herrera Castilla Secretario de la Gestión Pública del Gobierno del Estado de Quintana Roo y Comisario Público Propietario; M. en A. D. Miguel Fernando de Jesús Pérez Cetina, Rector y Secretario de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar.-----
Dando inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil catorce se procedió a dar la: -----

I.- **BIENVENIDA.** El Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Asesor de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, en representación del Presidente

1

de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar, en uso de la voz agradeció la presencia de los miembros de este órgano de gobierno, al mismo tiempo les dio la bienvenida a nombre de la Universidad, para efecto de que se celebre la Segunda Sesión Ordinaria dos mil catorce.-----

II.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.- En uso de la voz, el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, manifestó que el pase de lista se realizó a la entrada de la presente Sesión Ordinaria con el registro de los presentes, verificándose el quórum legal para su instalación, en dicho registro se hace constar que se encuentran los arriba mencionados, cuya lista de asistencia, debidamente firmada, se adjunta a la presente acta como **(Anexo I)**-----

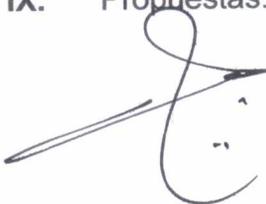
III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- En el uso de la voz, el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión. En tales circunstancias, se declaró legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Bacalar del año dos mil catorce.-----

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el desahogo de la presente Sesión, el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, en su calidad de Presidente suplente de la H. Junta Directiva, cedió el uso de la voz al Rector de la Universidad para que el mismo diera lectura al orden del día.-----

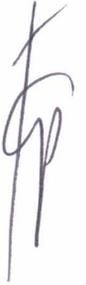
En el uso de la voz el Rector agradeció el derecho concedido por parte del Presidente suplente de la H. Junta Directiva, para lo cual dio lectura al orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
- IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- V. Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2014.
- VI. Seguimiento de acuerdos.
- VII. Informe de actividades.
 - a) Académicas.
 - b) Vinculación.
 - c) Administrativas y de gestión.
- VIII. Informe financiero y presupuestal.
- IX. Propuestas:



2



- a) Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones de la Honorable Junta Directiva del año 2014, con las fechas reprogramadas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado.
- b) Presentación y en su caso aprobación de los miembros del Consejo Social y de Vinculación.
- c) Presentación y en su caso aprobación de la beca por Apoyo en Condición de Vulnerabilidad y/o Pertenencia a Grupo Minoritario.
- d) Autorización para que la Universidad Politécnica de Bacalar inicie las gestiones necesarias ante instancias correspondientes para obtener la aprobación de expedir los Lineamientos para el manejo de los Fondos Revolventes.



- X. Asuntos generales.
- XI. Lectura de acuerdos.
- XII. Clausura de la Sesión.

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, solicitó la aprobación del orden del día a los integrantes de la H. Junta Directiva. -----

ACUERDO: AC/01/II/SO/UPB/2014.-Los miembros de la H. Junta Directiva, aprueban el orden del día propuesto de la Segunda Sesión Ordinaria del dos mil catorce.-----

V. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2014.-----

Continuando con el desahogo de la presente Sesión Ordinaria, el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, en su calidad de Presidente suplente de la H. Junta Directiva, solicitó al Rector continuar con el siguiente punto del Orden del Día; en el uso de la voz el Rector manifestó que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2014, por lo que solicito a los miembros de la H. Junta Directiva la obviedad de dar lectura al Acta toda vez de que ya tienen copia de la misma y se atendieron sus observaciones, por lo que solicita la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2014 de la manera acostumbrada.-----

ACUERDO: AC/02/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban el acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce de la Universidad Politécnica de Bacalar.-----

VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

Siguiendo con el orden del día, el Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, cedió la palabra al Rector, para que informe el estado en que se encuentran los acuerdos a un no concluidos de las Sesiones Anteriores.-----



3




Con relación al acuerdo AC/05//SE/UPB/2013, este consistió en que los miembros de la H. Junta Directiva aprobaron la apertura de los Programas Educativos denominados Licenciatura en Administración y Gestión en Pequeñas y Medianas Empresas y la Licenciatura en Nutrición, para efecto de que se inicie la promoción de las mismas, toda vez que se cuenta con el presupuesto para su operación y se instruyó al rector para que continúe con los trámites correspondientes para su registro, el Rector hace mención que se han realizado lo siguiente; en diciembre de 2013, se presentó el Estudio de Pertinencia ante CEIFCRHIS Quintana Roo para la certificación del Programa Educativo, en febrero de 2014, se llevó a cabo una reunión de trabajo ante la CGUTyP para evaluar y dictaminar la documentación del Programa Educativo Licenciatura en Nutrición por parte del área de Diseño Curricular, en abril de 2014, se remitió la información solicitada por el responsable de Diseño Curricular del Programa Educativo de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, para la integración de los Programas y Manuales de Asignatura observados, así como los documentos finales para su revisión y evaluación por parte de la CGUTyP. El Rector hace mención que dentro de las acciones a seguir para concluir este acuerdo, en julio de 2014 se presentará ante el área de Diseño Curricular de la CGUTyP la documentación corregida de acuerdo a las observaciones realizadas para la obtención del dictamen final de los programas educativos Licenciatura en Nutrición y el de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, por lo que este acuerdo se encuentra en proceso.-----



En cuanto al acuerdo AC/06//SE/UPB/2013, este consistió en que los miembros de la H. Junta Directiva dieron por presentado el proyecto de actualización de la estructura orgánica de la Universidad Politécnica de Bacalar para el ciclo escolar 2013-2014, e instruyeron al Rector para iniciar las gestiones ante la Comisión Técnica Dictaminadora para su autorización y una vez que se cuente con el dictamen favorable se sometiera a aprobación, por lo que el Rector mencionó que el día 17 octubre del año 2013 se envió la Estructura Orgánica actualizada mediante oficio No. UPB/R/280/2013 a la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor del Estado para su dictaminación, por lo que se está en espera de la respuesta, por lo que este acuerdo se encuentra en proceso.-----



En cuanto al acuerdo AC/04//IV/SO/UPB/2013, este consistió en que los miembros de la H. Junta Directiva instruyeron al Rector para que en la próxima Sesión presente un informe detallado del significado de Evaluación Docente, el Rector hace mención que el día 18 de marzo en la Primera Sesión Ordinaria 2014 presentó a los miembros de la H. Junta Directiva un informe detallado sobre el significado de Evaluación Docente, mismo que fue aprobado mediante el acuerdo AC/04//SO/UPB/2014, por lo que este acuerdo se da por concluido.-----



En cuanto al acuerdo AC/09//SO/UPB/2014, este consistió en que los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad aprobaron la solicitud para que el rector realice las gestiones necesarias ante instancias correspondientes para que sean



reformados diversos artículos del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, denominado "Universidad Politécnica de Bacalar", el Rector hace mención que dentro de las acciones realizadas se envió el oficio No. UPB/R/0096/2014 donde se solicitó la autorización a la Secretaría de la Gestión Pública, para que sean reformados diversos artículos al Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Bacalar; por lo que el día 03 de junio del presente año con el oficio SGP/DS/CGMGP/CSGANAP/001069/VI/2014, la Secretaría de la Gestión Pública validó la modificación al Decreto de Creación, por lo que este acuerdo se encuentra en concluido. -----

ACUERDO: AC/03/II/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentado el seguimiento de acuerdos.-----

VII. INFORME DE ACTIVIDADES. -----

MATRÍCULA.-----

Continuando con el desahogo de la presente Sesión Ordinaria el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Presidente Suplente de esta H. Junta Directiva solicitó al Rector continúe con el siguiente punto del orden del día; en este sentido, el Rector continuó con el siguiente punto el cual consistió en el Informe de Actividades: Académicas, de Vinculación y Administrativas y de Gestión.-----

En uso de la voz el Rector manifiesta que la Universidad Politécnica de Bacalar cuenta con una Matrícula Institucional de 417 alumnos inscritos en los 5 programas educativos de la Primera y Segunda Generación.-----
BECAS.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector hace mención sobre las Becas Institucionales, menciona que al finalizar el periodo de enero – abril de 2014 el Comité de Becas sesionó el 25 de abril del presente año y dictaminó las becas a otorgar, quedando distribuidas de la siguiente manera: -----

Programa Educativo	Deportivas	Desempeño Académico	Apoyo Académico	Excelencia Académica	Totales
Ingeniería en Software	1	4	0	2	7
Lic. en Terapia Física	5	2	3	2	12
Lic. en Administración de Empresas Turísticas	16	4	1	2	23
Lic. en Nutrición	3	7	0	0	11
Lic. en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	0	0	0	1	0
Total	25	17	4	7	53

Continuando con el uso de la voz el Rector menciona que 198 alumnos cuentan con la beca PRONABES las cuales están distribuidas de la siguiente manera: 12 para la Ingeniería en Software, 89 para la Licenciatura en Terapia Física, 69 para la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, 24 para la Licenciatura en Nutrición y 4 para la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas. -----

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector hizo mención que se realizó la Difusión de la fecha del examen de admisión, la oferta educativa y las ventajas de continuar sus estudios profesionales en esta Institución Educativa, se realizó el Pegado de Carteles, mismos que se distribuyen en diferentes lugares del Municipio de Bacalar, en la ciudad de Chetumal, escuelas, empresas, dependencias y en comunidades del Municipio de Bacalar, a esta actividad participó personal Administrativo y alumnos de los diferentes Programas Educativos quienes voluntariamente decidieron participar.-----

De igual manera se realizó la promoción en las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) con el objetivo de interactuar con los jóvenes a fin de informar detalladamente sobre lo que ofrece la Universidad y así captar mayor interés sobre las Carreras y Ventajas de estudiar en la Universidad Politécnica de Bacalar. -----

Las IEMS en las que se realizó la difusión de la oferta educativa fueron las siguientes: COBACH 1, COBACH DOS, COBACH BACALAR, CECYTE, EVA SÁMANO, CETMAR, CBTIS 253, CBTIS 214, CONALEP, CBTA, EMSAD LIMONES, EMSAD DIVORCIADOS, EMSAD VALLEHERMOSO, EMSAD NOH-BEC. -----

El Rector hace mención que los medios de comunicación fueron una herramienta fundamental para el proceso de difusión, ya que a través de este instrumento se informó y comunicó de manera masiva la oferta académica que ofrece esta Universidad, se programaron visitas en espacios de radio y televisión, en programas como: Desde el Café Chetumal, La Radio Unid, Programa Mujeres y Ventana Educativa. -----

Con el objetivo de promocionar la oferta educativa brindando asesoramiento y atención personalizada, personal Administrativo visitó las siguientes comunidades del Municipio de Bacalar: Blanca Flor, Buenavista, Limones, Divorciados Carlos A. Madrazo, Altos de Sevilla, Rio Hondo, Nicolás Bravo, Miguel Alemán, Rio Verde, Zamora y Pedro A. Santos. -----

El Rector hace mención que con el objetivo de captar al público en movimiento los cuales usualmente se encuentran en vías de transportación terrestre, se colocaron Espectaculares con la promoción Educativa y la fecha de examen de admisión en diferentes puntos de la zona sur del Estado. -----

Otra estrategia de difusión que aplica la Universidad con respecto a la promoción de la oferta educativa, es la distribución de trípticos, los cuales contienen información detallada de cada uno de los Programas Educativos como lo es la fecha del examen de admisión, los programas educativos, las ventajas de estudiar en la UPB, los tipos de becas, los objetivos específicos de las carreras, la página web, teléfonos y redes sociales.-----

ACTIVIDADES ACADÉMICAS.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector hace mención a la Licenciatura en Nutrición el día 12 de abril del presente año participó en el Rally Rotactivate "La

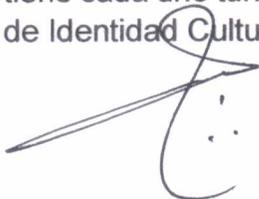


6
Handwritten signature and number



Clave es tu Salud”, organizado por el Club Rotaract Chetumal, con el objetivo de crear conciencia en cuanto a la salud y la activación física, en el marco del mes de la salud.-----

- El día 27 de marzo de 2014 la Coordinación de la Licenciatura en Nutrición participó para las propuestas y definiciones de grupos de trabajo en las áreas de: Rezago, Alimentación y Nutrición, en la 2da Sesión Ordinaria del Comité Municipal Intersecretarial para la Instrumentación para la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- El día 7 de marzo alumnos de la Licenciatura en Terapia Física participaron como exponentes en la Feria de Educación Sexual que tuvo como sede las instalaciones de la Universidad Politécnica de Bacalar, con la finalidad de dar información sobre la fisiología y patología del sistema genito-urinario.-----
- Los días 21, 22 y 23 de marzo la Universidad participó en el II Congreso Internacional de Kinesiología, Rehabilitación y Fisioterapia que se llevó a cabo en la ciudad de Aguascalientes, contando con la participación de la UPB a través del Profesor de tiempo completo Marcos Lafarga Elizondo, quien impartió el taller: Introducción al Método Feldenkrais para fisioterapeutas.-----
- El día 23 de febrero del presente año el Coordinador de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Mtro. Eduardo Antonio Ruiz Aguilar, asistió al XII Foro Nacional de Turismo que se desarrolló en la ciudad de Mérida, Yucatán con el objetivo de conocer los temas de actualidad en el ámbito turístico que presenta México para el mundo, como son: la conectividad aérea y terrestre, la oferta de alojamiento, la integración de circuitos turísticos entre naciones y la modernización del turismo arqueológico, contando con invitados especiales como los Gobernadores de los estados de Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, y Tabasco, así como también empresarios del sector turístico.-----
- Alumnos de las dos generaciones de LAET, se dieron cita el día 7 de marzo en la Escuela Normal de Bacalar, para presenciar la ponencia “STOP-TALKING-STAR T-PLANTING” impartida por el Mtro. Luis Ángel Siller Hernández, quien desde el año 2009 es embajador por la Justicia Climática de la Fundación Plant for the Planet, ha sido representante de América Latina y del Caribe en la Mesa Directiva Mundial de la misma y actualmente es representante de México ante el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).-----
- El día 28 de marzo, se realizó un viaje de prácticas por 3 días a la ciudad de Palenque; en este viaje se contó con la participación del alumnado de la primera y segunda generación de LAET, visitaron 4 lugares: Rio Lacanjá, Cascadas de Agua Azul, Misol Ha y la Zona Arqueológica de Palenque.-----
El objetivo principal de estas prácticas de campo fue que los alumnos pudieran comparar las diferentes culturas que poseen los estados de Chiapas y Quintana Roo, y de esta manera hacer un proyecto comparativo de las potencialidades que tiene cada uno turísticamente hablando para atender los contenidos de la asignatura de Identidad Cultural.-----



- El día 02 de abril del presente año alumnos de segundo cuatrimestre de LAET hicieron un recorrido por la cocina y el área de servicios del Restaurante Vips. El objetivo principal de esta práctica, fue reforzar los conocimientos adquiridos en la asignatura de Introducción a Alimentos y Bebidas respecto a su manejo, preparación y presentación.-----
- El día 07 de marzo, alumnos de LAET realizaron un recorrido por las instalaciones del Fuerte de San Felipe, Bacalar para que consolidaran sus referentes sobre el devenir histórico del sur de Quintana Roo en relación con el descubrimiento, la conquista, la piratería y las actividades mercantiles relacionadas con el palo de tinte, la madera y el chicle, así como los procesos de organización e integración del territorio y posterior constitución del estado de Quintana Roo.-----
- El día 28 de febrero del presente año alumnos de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas asistieron a la conferencia “La Importancia de las Pymes en la economía de Quintana Roo”, misma que se llevó a cabo en las instalaciones de nuestra Universidad, la mencionada conferencia fue impartida por el Mtro. Arturo Caballero Rodríguez, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Economía del Estado, quien dio a conocer a nuestros alumnos la importancia de ser generadores de ideas y proyectos que complementados con la formación académica en el ámbito empresarial pudieran impulsar el desarrollo de nuevas empresas en el estado de Quintana Roo.-----
- El día 25 de marzo alumnos de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas vivieron sensaciones, emociones y el comportamiento de cada individuo ante situaciones mercantiles, financieras y de inversión que se simulan en un entorno similar al real, pero sin que estas en realidad ocurran.-----
El simulador de Negocios es una herramienta de aprendizaje y modelización que permitió a los alumnos experimentar la creación y gestión de su propio proyecto empresarial en un entorno en el que no se arriesga dinero ni esfuerzos y lo ayuda a dotarse de la experiencia necesaria para aprender lo importante cuando se trata de gestionar y establecer una empresa.-----
- El 11 de marzo los alumnos de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, realizaron un viaje de prácticas a la munidad de Salamanca del municipio de Bacalar, con el objetivo de observar de manera detallada, el ciclo completo por el que pasa un producto desde su producción hasta la comercialización.-----
- El 10 de abril del presente año los alumnos de la segunda generación de Ingeniería en Software participaron en el Rally de la asignatura Probabilidad y Estadística organizada por la Profesora Silvia E. Meléndez Fernández, con el objetivo de evaluar mediante esta actividad el conocimiento y herramientas obtenidas por los alumnos en esta materia.-----







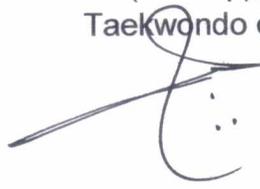


- El día 11 de abril del presente año se presentaron los proyectos finales de la asignatura de Programación Orientada a Objetos y presentación de prototipos finales de Estancia I por parte de los alumnos del Programa Educativo de Ingeniería en Software.-----

ACTIVIDADES COCURRICULARES.

El Rector continuó con el uso de la voz y presentó a los miembros de la H. Junta Directiva las actividades Cocurriculares que se realizaron en la Universidad, mencionó que:-----

- El día 10 de marzo se re realizó el cierre de las actividades Cocurriculares enero – abril 2014 en la cual se presentaron actividades del taller de Música, Francés e Italiano con el fin de evaluar el avance que han logrado desarrollar los alumnos durante el cuatrimestre.-----
Además, se hizo una presentación y degustación de platillos tradicionales franceses e italianos.-----
El evento contó con la presencia del Rector, M. en A.D Miguel Fernando Pérez Cetina, personal académico, administrativo, profesores y alumnos.
- El día 11 de marzo se realizó un encuentro amistoso de tocho bandera en las instalaciones de la Universidad de Quintana Roo (UQROO) de la ciudad de Chetumal, donde alumnos de nuestra Universidad convivieron con alumnos de la UQROO.-----
- El día 18 de marzo del año en curso, el Rector de esta Universidad hizo entrega de los uniformes deportivos a los alumnos seleccionados para los encuentros deportivos InterUPOLS y Universiada.-----
- Los días 20, 21 y 22 de marzo del año en curso se llevó a cabo el VI Encuentro Deportivo y Cultural de las Universidades Politécnicas 2014 organizado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a través de la Coordinación de Universidades Politécnicas, con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades Politécnicas, así como de la Secretaría de Educación Pública. El Rector manifestó que este evento tuvo como objetivo principal fomentar la competencia y la convivencia entre los jóvenes del Sub sistema Nacional de Universidades Politécnicas, fortaleciendo también el trabajo en equipo, el cual consistió primero en su etapa regional, distribuyéndose las 58 Universidades Politécnicas en seis zonas o regiones a lo largo de todo el país, la UPB participó con 7 alumnos en tres deportes: 3 de Atletismo, 3 de Natación y 1 de Taekwondo.-----
En atletismo hubieron excelentes resultados para ser su primera participación en las InterUPOLS Nacionales, trayendo a casa 3 medallas: las cuales 2 de oro en la disciplina de (Salto de altura y longitud), y 1 de plata en la disciplina de (400 mp), obteniendo su pase a la fase nacional.-----
Taekwondo obtuvo una medalla de plata (Peso light).-----



- El día 26 de marzo del presente año se llevó a cabo un partido amistoso en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto entre el personal de la UPB y el personal del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, con el fin de fomentar la activación física, generar un buen ambiente de trabajo en equipo por medio del deporte y a su vez generar buenas relaciones entre las mismas.
- Del 28 al 30 de marzo del año en curso, en la ciudad de Mérida, Yucatán se llevó a cabo el Encuentro de Universiada Regional, contando con la participación de 3 alumnos de la UPB; en la disciplina de atletismo participaron 2 alumnos, con un excelente resultado, obteniendo medalla de oro en la prueba de Salto de Altura y bronce en la prueba de 1500 metros planos, En Taekwondo se obtuvo el segundo lugar en peso Light.-----

TUTORÍAS, ASESORÍAS Y ESTANCIAS PROFESIONALES.

- Del 6 al 13 de febrero del presente año se informó a los alumnos de los cinco Programas Educativos que se cuenta con el servicio de atención psicopedagógica por parte del personal del departamento de tutorías.-----
- El día 28 de marzo se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Bacalar las tutorías grupales para los alumnos de la primera y segunda generación de Ingeniería en Software, en la cual se remarca el acompañamiento cognitivo, afectivo y académico de nuestros estudiantes.---
- Los alumnos de los Programas Educativos de Ingeniería en Software y de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas concluyeron con su estancia 1, correspondiente al primer ciclo de formación mediante el cumplimiento de 120 horas de práctica en el campo laboral, de los cuales 7 son de la Ingeniería en Software y 39 de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas.-----

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN.

- El día 19 de marzo del presente año personal de la Universidad asistió a la reunión de trabajo “Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación 2014” del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.-----
- El Consejo Nacional de Centros Históricos de México A. C., el H. Municipio de Bacalar y la Universidad Politécnica de Bacalar organizaron el “Encuentro Nacional por la Defensa del Patrimonio Natural, Cultural y Centros Históricos” celebrado los días 3, 4 y 5 de abril del presente año, donde se llevaron a cabo Conferencias y mesas redondas que se efectuaron en varios sitios de Bacalar, como la Casa del Escritor, el Balneario Municipal y una de ellas en las instalaciones de la Universidad, la cual abrió sus puertas a siete ponentes de diferentes lugares del país.-----

Las Conferencias Magistrales que se impartieron fueron las siguientes:

- Declaración de Bacalar sobre el Patrimonio y Sustentabilidad Municipal.
- Patrimonio Mundial del INAH.
- Desarrollo Sustentable en Centros Históricos y Monumentos.
- Arte y Expresiones Artísticas en el Patrimonio Cultural.
- Aplicación de Mecanismos Reed en el Estado de Quintana Roo.
- El Patronato de Paseo Montejo.

De la misma manera se realizaron dos mesas redondas las cuales estuvieron en cabezadas; por la Dra. Bonnie Lucía Campos, Investigadora de la UQROO con el tema de "Calidad de Servicios Turísticos" y la otra por el Secretario de Ecología y Medio Ambiente del Estado, Lic. Rafael Muñoz Berzunza con el tema "Legislación Ambiental".-----

- El día 10 de abril de 2014 el Departamento de Idiomas de esta Universidad firmó Convenio de Colaboración con la Licenciatura de Lengua Inglesa de la Universidad de Quintana Roo, con el objetivo de Ofrecer talleres de lengua extranjera (inglés) a los alumnos con problemas de aprendizaje a través de las prácticas profesionales de los alumnos de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la UQROO.-----

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN.

- El día 23 de febrero del presente año el Rector participó en el XII Foro Nacional de Turismo que se realizó en la ciudad de Mérida, Yucatán, para conocer los temas de actualidad en el ámbito turístico que presenta México.
- El día 31 de marzo del año en curso fue aprobado el proyecto denominado "Fortalecimiento a la Oferta Educativa de la Universidad Politécnica de Bacalar 2014", en seguimiento al "Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, 2014 (ProEXOEEES) por un monto de \$3,526,183.00.-----
El Rector hizo mención que la UPB obtuvo el mayor monto autorizado entre las 10 Universidades Politécnicas beneficiadas a nivel nacional en esta convocatoria 2014.-----
- El día 03 de abril del presente año la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) emitió el oficio de autorización del Programa Educativo de Ingeniería en Software.-----
- Durante el mes de marzo del presente año dentro del programa "La UPB en tu comunidad," las cinco Coordinaciones de los Programas Educativos, llevaron a cabo actividades en las comunidades de Blanca Flor y Buena Vista, Quintana Roo; con los cuales se busca difundir y aplicar los diversos saberes y actividades universitarias en la vida de las comunidades del Municipio de Bacalar, Quintana Roo. En estas visitas se realizaron las siguientes actividades: La Tecnología en tu Comunidad, Activación Física, Diagnostico Nutricional, Programa de Lectura Infantil, Diagnóstico de discapacidades en

- las comunidades, Difusión de la oferta educativa 2014.-----
- Se actualizó el Sistema de Servicios Escolares (SISE), con la finalidad de mejorar y agilizar el proceso de reinscripción al siguiente cuatrimestre, se desarrolló el módulo de alumnos en el Sistema de Servicios Escolares para el periodo de reinscripciones en el cual los alumnos podrán realizar lo siguiente:-----
 - Consultar información académica.-----
 - Selección de asignaturas para realizar su carga académica u horarios de clase del siguiente periodo escolar.-----
 - Consulta e impresión de Kardex de calificaciones.-----
 - Impresión de carga académica.-----
- De igual manera se actualizó el módulo sistematizado de solicitud del examen de admisión en línea como otra alternativa al modo presencial.-----
- Del 14 al 18 de abril de 2014, se llevó a cabo la aplicación de la "Evaluación Docente 2014-1" en el cual los alumnos de los 5 Programas Educativos evaluaron el desempeño de sus profesores en el aula.-----
 - El Rector hace mención que el objetivo de aplicar La Evaluación Docente es obtener opiniones objetivas de los alumnos y coordinadores sobre el desempeño de sus profesores en el aula, mediante instrumentos de evaluación que permitan reconocer las fortalezas y debilidades de la práctica docente en el proceso enseñanza-aprendizaje, para mejorar la calidad académica de la Universidad Politécnica de Bacalar.-----

Continuando con el Informe de Actividades el rector mencionó que la Unidad de Docencia (UD1) presenta un avance físico aproximado del 80%, dentro del que se incluyen todos los conceptos estructurales a nivel de terminado, la preparación para las instalaciones sanitarias e hidráulicas, vialidad de acceso pavimentado, tendido de sistema de alumbrado de la vialidad de acceso y ajustes en general.-----

Respecto al Proyecto de la Clínica Laboratorio, los trabajos de obra del edificio de la Clínica Laboratorio iniciaron en el mes de mayo, es un proyecto que compagina la función académica con el servicio a la comunidad, contará con espacios para la formación integral de los alumnos del Área de ciencias de la Salud y con áreas destinadas a la atención médica pública.-----

El Rector manifiesta que con esto concluye el Informe de Actividades por lo que solicita a los Miembros de la H. Junta Directiva su aprobación.-----

En uso de la voz el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Presidente Suplente de esta H. Junta Directiva solicita a los señores consejeros una vez conocido el Informe de Actividades, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la



manera acostumbrada.-----

ACUERDO: AC/04/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad aprueban el Informe de Actividades Académicas, de Vinculación y Administrativas y de Gestión.-----

El Arq. Alfredo Reséndiz Benítez solicita el uso de la voz y manifiesta que es preocupante la situación respecto a los avances de la Unidad de Docencia 1 ya en el mes de agosto la matrícula de la Universidad será mayor y aún no se cuenta con el Edificio concluido por lo que se debe solicitar a la instancia correspondiente informe la situación específica de la obra y especifique una fecha de terminación, el costo total y en el caso de que se requiera más recurso informe el monto de este para que se gestione el recurso ante las instancias correspondientes, para que se pueda concluir el edificio de la Universidad.-----

En este sentido los miembros de la Honorable Junta Directiva acuerdan e instruyen al Rector de la Universidad para que solicite al Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo (IFEQROO) un informe detallado de la situación específica de la obra Unidad de Docencia 1, el costo total y la fecha de entrega del Edificio.-----

ACUERDO: AC/05/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad instruyen al Rector de la Universidad para que solicite al Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo (IFEQROO) un informe detallado de la situación específica de la obra Unidad de Docencia 1, el costo total y la fecha de entrega del Edificio.-----

VIII. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL. Una vez aprobado el acuerdo el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva concede de nueva cuenta el uso de la voz al Rector de la Universidad para que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Rector dio paso al siguiente punto del orden del día el cual consiste en el Informe Financiero y Presupuestal por lo que presenta a los Miembros de la H. Junta Directiva una gráfica donde da a conocer el presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2014 el cual asciende a \$16,000,000.00 de los cuales \$8,000,000.00 provienen del Subsidio Estatal y \$8,000,000.00 por parte del Subsidio Federal, sin embargo hubo reducciones líquidas al presupuesto autorizado por parte del subsidio Estatal \$2,020,640.00 y por parte del subsidio Federal \$2,020,640.00 dando un total de reducción de presupuesto de \$4,041,280.00, quedando de esta manera que el presupuesto modificado de la Universidad por parte del Subsidio Estatal será de \$5,979,360.00 y por parte del subsidio Federal \$5,979,360.00, ambos subsidios un importe de \$11,958,720.00.-----

Continuando con el uso de la voz, el Rector presentó una tabla con las ministraciones pendientes de ejercicios anteriores por capítulo de Gasto por \$1,365,734.60 las cuales provienen del capítulo 1000 por \$904,144.00, capítulo 2000 por 234,417.70 y del capítulo 3000 por 227,173.00, mismas que al 30 de Abril

del 2014 fueron radicadas en su totalidad por parte del Estado.-----

De igual manera, el Rector presenta a los miembros de la H. Junta Directiva una tabla con la integración de los ingresos propios recaudados por rubro con corte al 30 de Abril de 2014 por \$412,775.00 correspondiente al remanente de ingresos propios del Ejercicio 2013 según acuerdo AC/08/II/SO/UPB/2014, \$135,850 por examen de admisión, \$2,150.00 por altas y bajas de materias, \$8,500.00 por asignatura de regularización, \$2,900.00 por constancias de estudios y \$460,566.25 por concepto de reinscripciones dando un total de \$1,022,741.25.-----

Continuando con el uso de la voz, el Rector presenta una gráfica en la que detalla el presupuesto ejercido con corte al 30 de Abril de 2014. Servicios personales por \$3,647,204.97 (75%), materiales y suministros \$305,221.73 (6.23%), servicios generales \$931,125.87 (19.03%) y bienes muebles e inmuebles por \$11,889.00 (0.24%), haciendo un total de \$4,895,441.57-----

Así mismo, destacó las ministraciones pendientes de radicar por fuente de financiamiento al 30 de Abril de 2014, la cual asciende por el Subsidio Estatal \$192,469.00 y Subsidio Federal \$1,822,486.00.-----

Para finalizar, el Rector dio a conocer el cuadro de Origen y Aplicación de Recursos al 30 de Abril de 2014, en donde hizo énfasis que por parte del Subsidio Federal a este periodo se tiene \$864,406.00 pendientes de radicar a esta Institución en apego al ajuste presupuestal que será presentado en la siguiente H. Junta Directiva, sin embargo se ha ejercido un total de este subsidio por \$1,728,812.00 en el rubro de Servicios Personales, tomando la diferencia de \$864,406.00 de las ministraciones radicadas de ejercicios anteriores del Subsidio Estatal. Por otra parte en el Subsidio Estatal se cuenta con un autorizado al periodo por \$2,125,012.00 de los cuales se han radicado \$1,932,543.00, y ejerciéndose \$2,096,697.00, por lo que cabe hacer mención que el Estado tiene pendiente por radicar \$164,154.00.-----

Con esto el rector da por terminado el Informe Financiero y Presupuestal.-----

En uso de la voz el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Presidente Suplente de esta H. Junta Directiva solicita a los señores consejeros una vez conocido el Informe Financiero y Presupuestal, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.-----

ACUERDO: AC/06/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe Financiero y Presupuestal.-----

IX. PROPUESTAS. Una vez aprobado el acuerdo el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva concede de nueva cuenta el uso de la voz al Rector de la Universidad para que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Rector prosiguió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día que son las propuestas, a lo cual menciono que son cuatro propuestas las que se presentan, la primera consiste en **a)** Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones de la Honorable Junta Directiva del año 2014, con las fechas reprogramadas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado.-----

En uso de la voz el Rector presenta a los miembros de la H. Junta Directiva una tabla donde se muestran las fechas propuestas por la Secretaría de Educación y Cultura, para las próximas sesiones de esta Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar; se propone que la Tercera Sesión Ordinaria 2014 sea el día 13 de agosto de 2014 a las trece horas y la Cuarta Sesión Ordinaria sea el día 27 de noviembre de 2014 a las trece horas.-----

Institución	Tercera Ordinaria Fecha Acordada	Tercera Ordinaria Propuesta	Cuarta Ordinaria Fecha Acordada	Cuarta Ordinaria Propuesta
Universidad Politécnica de Bacalar UPB	25-07 (13:00)	13-08 (13:00)	03-11 (13:00)	27-11 (13:00)

Con esto el rector concluye la presentación de la primera propuesta.-----

En uso de la voz el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla menciona a los Miembros de la H. Junta Directiva que una vez conocida la propuesta presentada por el Rector, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.-----

ACUERDO: AC/07//SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad aprueban el Calendario de Sesiones de la Honorable Junta directiva del año 2014, con las fechas reprogramadas por la Secretaría de Educación y Cultura del estado.-----

Una vez aprobada la propuesta el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva concede de nueva cuenta el uso de la voz al Rector de la Universidad para que continúe con la siguiente propuesta.-----

Continuando con el uso de la voz el Rector prosiguió a desahogar la siguiente propuesta que consiste en **b)** Presentación y en su caso aprobación de los miembros del Consejo Social y de Vinculación.

El Rector hace mención que las personas que integran el Consejo Social y de Vinculación se seleccionaron por su trayectoria personal y profesional, siendo todo lo que manifestó.

El Rector concluye con la Segunda propuesta.

En uso de la voz el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla solicita a los Miembros de la H. Junta Directiva una vez conocida la propuesta, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.

ACUERDO: AC/08/II/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad aprueban a los miembros que integran el Consejo Social y de Vinculación.

Una vez aprobada la propuesta el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva concede de nueva cuenta el uso de la voz al Rector de la Universidad para que continúe con la siguiente propuesta.

Continuando con el uso de la voz el Rector prosiguió a desahogar la siguiente propuesta que consiste en **c)** Presentación y en su caso aprobación de la beca por Apoyo en Condición de Vulnerabilidad y/o Pertenencia a Grupo Minoritario.

El Rector hace mención que dentro del programa de becas con los que cuenta autorización la Universidad, se tiene la intención de agregar esta nueva beca, ya que la Universidad cuenta con personas que tienen condiciones vulnerables y complejas que van desde lo económico hasta cuestiones de salud, de discapacidad, de origen étnico, de gente de edad avanzada que tienen la intención de estudiar en la Universidad, para este tipo de personas existe la necesidad de becarlos ya que tienen situaciones extraordinarias, esta beca consistirá en la exención de un 20 % hasta un 100 % en el costo de su inscripción y/o reinscripción al cuatrimestre inmediato, siempre y cuando cumplan con los requisitos específicos de este tipo de beca, de conformidad con el Reglamento de Becas de esta Universidad.

El Rector esto el Rector concluye con la Tercera propuesta.

En uso de la voz el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla solicita a los Miembros de la H. Junta directiva una vez conocida la propuesta, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.

ACUERDO: AC/09/II/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad aprueban la beca por Apoyo en Condición de Vulnerabilidad y/o Pertenencia a Grupo Minoritario.

Una vez aprobada la propuesta el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva concede de nueva cuenta el uso de la voz al Rector de la Universidad para que continúe con la siguiente propuesta.



16




Continuando con el uso de la voz el Rector prosiguió a desahogar la siguiente propuesta que consiste en **d) Autorización** para que la Universidad Politécnica de Bacalar inicie las gestiones necesarias ante instancias correspondientes para obtener la aprobación de expedir los Lineamientos para el manejo de los Fondos Revolventes.-----

El Rector hace mención que la Secretaría Administrativa, con el objetivo de llevar un adecuado control de los gastos que genera la Universidad, apegándose a los principios de legalidad, racionalidad, austeridad y transparencia, solicitó se realicen las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, para que la Universidad cuente con los Lineamientos para el manejo de los Fondos Revolventes.-----

El Rector concluye con la Cuarta propuesta.-----

En uso de la voz el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla solicita a los Miembros de la H. Junta Directiva una vez conocida la propuesta, si estuvieran de acuerdo en su aprobación, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.-----

AC/10/III/SO/UPB/2014.- Los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad autorizan a la Universidad Politécnica de Bacalar para que inicie las gestiones necesarias ante instancias correspondientes para obtener la aprobación de expedir los Lineamientos para el manejo de los Fondos Revolventes.-----

X. ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva abrió el espacio por si algún consejero quiere hacer algún comentario sobre asuntos generales.-----

No habiendo ningún comentario a tratar, se procedió a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.-----

XI. LECTURA DE ACUERDOS.-----

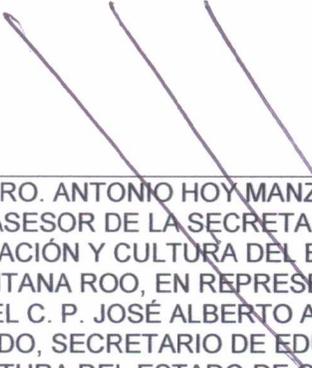
El Mtro. Antonio Hoy Manzanilla, Presidente suplente de esta H. Junta Directiva solicita a la Secretaria de Actas de la H. Junta Directiva, para que proceda a la lectura de los acuerdos celebrados en la presente Segunda Sesión Ordinaria de dos mil catorce.-----

En uso de la voz la Licenciada María del Carmen Ramírez Pimentel, procede a dar lectura a los diez acuerdos generados en la presente sesión y que se encuentran contenidos en el cuerpo de la presente acta, dentro de los puntos del orden del día en que fueron generados.-----

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, siguiendo con el orden del día, da lectura al punto final del mismo y en uso de la palabra declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil catorce de la Honorable Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día cuatro de junio de dos mil

catorce.

Una vez abordados todos los puntos del orden del día, haciendo validos los acuerdos aquí tomados y clausurada esta Segunda Sesión Ordinaria de 2014, se cierra y autoriza la presente Acta, firmando al margen y al calce de todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez.



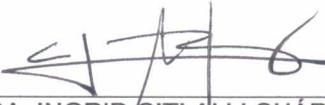
MTRO. ANTONIO HOY MANZANILLA,
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO, EN REPRESENTACIÓN
DEL C. P. JOSÉ ALBERTO ALONSO
OVANDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
CULTURA DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO.



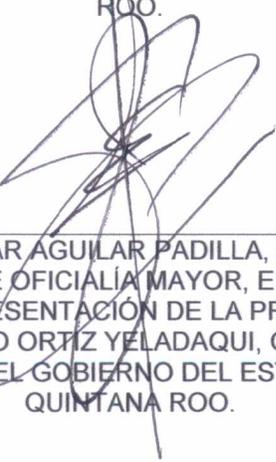
ARQ. ALFREDO RESÉNDIZ BENÍTEZ, JEFE
DE DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS, EN REPRESENTACIÓN
DEL MTRO. HÉCTOR ARREOLA SORIA,
COORDINADOR GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS



C. MARIO RENATO BARDALES
PASTRANA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE
PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P.
JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA,
SECRETARIO DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO.



DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ
MC. LIBERTY, SUBDELEGADA DE APOYO
PARA EL SEGUIMIENTO A PROGRAMAS
EDUCATIVOS FEDERALES DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO, EN
REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN
FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA EN QUINTANA ROO.



LIC. EDGAR AGUILAR PADILLA, ASESOR
DE OFICIALÍA MAYOR, EN
REPRESENTACIÓN DE LA PROFA.
ROSARIO ORTIZ Y ELADAQUI, OFICIAL
MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO.



PROFESOR NORMANDO ARIEL MEDINA
CASTRO, SECRETARIO GENERAL DEL
MUNICIPIO DE BACALAR, EN
REPRESENTACIÓN DEL C. JOSÉ
ALFREDO CONTRERAS MÉNDEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACALAR.





ING. NICANOR PIÑA UGALDE,
PRESIDENTE DEL COMITÉ PUEBLOS
MAGICOS DE BACALAR



ING. ANDRÉS GARCÍA RODRÍGUEZ,
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COQCYT,
EN REPRESENTACIÓN DEL ING. VÍCTOR
MANUEL ALCÉRRECA SÁNCHEZ,
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO
QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.



M. EN A.D. MIGUEL FERNANDO DE JESÚS
PÉREZ CETINA
RECTOR Y SECRETARIO DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE BACALAR



LIC. NISON VLADIMIR RODRÍGUEZ VEGA,
COORDINADOR OPERATIVO Y DE
ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN
PÚBLICA, EN REPRESENTACIÓN DEL
M.E.A.P. GONZALO ABELARDO HERRERA
CASTILLA SECRETARIO DE LA GESTIÓN
PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO




LAS PRESENTES HOJAS DE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL DÍA 04 DE JUNIO DE 2014.

